# Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014 2854 - Larroque - Entre Rios

### DECRETO Nº 440/2023 D.E.

### VISTO:

Los gastos ocasionados en el desarrollo del Plan "SUMAR/PACES" y,

# CONSIDERANDO:

Que, tal programa establece un Plan de Servicios de Salud (PSS) que comprende dos conjuntos de módulos y prestaciones, a saber:

- a) Servicios Generales de Salud, y
- b) Servicios de Salud de Alta Complejidad;

Que, en ese marco, y luego de firmado el Compromiso de Gestión respectivo con el Centro de Salud Dr. Santiago Bougnard, se procedió a desarrollar dicho Programa,

Que, atendiendo a las razones aquí dispuestas y ante el origen de gastos dentro del desarrollo del *Plan "SUMAR/PACES"*, la Secretaría de Salud y Desarrollo Ambiental solicita el pago de la respectiva Factura,

Que, ha tomado intervención el Área Legal y Técnica de este Municipio,

Que, es atribución del Departamento Ejecutivo dictar la norma que contemple tal situación;

## POR ELLO:

# EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LARROQUE, DECRETA:

Artículo 1º.- APRUÉBESE la solicitud realizada por la Secretaría de Salud y Desarrollo Ambiental sobre el pago de una Factura correspondientes a gastos ocasionados en el marco del desarrollo del Plan "SUMAR/PACES".-

<u>Articulo 2º.-</u> DISPÓNESE que, por Contaduría Municipal, se proceda a abonar la Factura "B" Nº 00002-00001584, Ruiz Fabricio Osiris Raúl, MAGENTA IMPRESIONES, por un monto de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS con 00/100 (\$ 13.800,00), conforme detalle obrante en la misma.-

Artículo 3º.- IMPÚTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente disposición a la Cuenta Especial Nº 38 del Programa Plan Sumar/Paces.-

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE, publiquese registrese, y oportunamente archívese.-

Presidente Municipal: Dr. Leonardo Martin Hersell.-

Secretario de Gobierno: Sr Maturcio Con Concerno.

Mauricio Roberto Krenn Secretario de sobierno Curr: 20-32602902-9 Municipalidad de Larroque n.Dr. Leonardo Martín Hassell
Presidente Municipal
CULL 20-22-237467-0
Municipal Pad de Carroque

DESPACHO: 1º de Agosto de 2023 -

alidad de V